



En favor de las familias del estado

Agradece Beatriz Estrada la entrega de los sistemas municipales DIF

Las presidentas y directores reconocieron que con el liderazgo, la humanidad y el gran corazón de la doctora Beatriz Estrada Martínez, se ha marcado una diferencia significativa en la vida de muchos nayaritas

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañada de su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro de trabajo y agradecimiento con las presidentas y directores de los Sistemas Municipales DIF de la entidad.

Redacción

PÁGINA 3A

Exigen democracia, no dedocracia

Jóvenes morenistas respaldan reforma al Poder Judicial

Junior Antonio González, estudiante de arquitectura del Instituto Tecnológico de Tepic, insistió en que esta marcha fue completamente voluntaria, que a nadie se obligó a asistir; la manifestación culminó a las puertas del Congreso local donde algunos legisladores que se identifican con la 4T los atendieron de manera empática

Óscar Gil

PÁGINA 8A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
El estreno de una colega
Guillermo Aguirre

De la objetividad en los medios
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

“El viaje”. Una misiva crítica “de tiros y troyanos”
José Luis Olimón Nolasco

PAGINAS 2 Y 4A

Atraco a la sociedad

Más de cien mil personas toman agua robada al SIAPA

La directora del organismo reveló que en la zona de Las Canteras, Nuevas Delicias y en la periferia del municipio es donde se ha detectado el mayor número de robos de agua potable y en la ciudad en su conjunto se han detectado más de 28 mil tomas clandestinas

Óscar Gil

PÁGINA 5A



Con un precio accesible

Abre la UAN módulo de ayuda psicológica

El CAPFIS estará dotado de un equipo de profesionales altamente capacitados, incluyendo psicólogos, terapeutas y consejeros, quienes estarán disponibles para guiar a los usuarios hacia una vida más equilibrada y saludable, indicó la institución

En un contexto donde el bienestar emocional de los jóvenes está en una preocupante baja, especialmente entre aquellos de 19 a 29 años, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha tomado una medida significativa para enfrentar esta crisis creciente.

De acuerdo con los resultados del Módulo

Básico de Bienestar Autorreportado (BIARE Básico), de julio del 2024, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estrés y la falta de vitalidad son los problemas más reportados por esta franja etaria. Además, uno de cada cuatro jóvenes encuestados se siente deprimido o triste, y

enfrenta dificultades para concentrarse en sus actividades diarias.

Consciente de la urgencia de proporcionar apoyo psicológico adecuado, la UAN ha anunciado la apertura del Centro de Apoyo Psicológico, Formación e Investigación Sistemática (CAPFIS). Este nuevo centro,

que se encuentra en la tercera planta de la Unidad Académica de Ciencias Sociales en el campus Amado Nervo, se ha creado con el objetivo de ofrecer servicios de apoyo psicológico tanto a los estudiantes de la universidad como al público en general con costos muy accesibles.

Diego Mendoza

PÁGINA 3A

Garantizarán el derecho a una vida libre de violencia

Crea Congreso Comisión Especial de Investigación de Feminicidios

La XXXIV Legislatura dará seguimiento al caso de la doctora que fue privada de su vida

Para que el Poder Legislativo atienda de manera exclusiva los asuntos de feminicidio en Nayarit, las y los diputados

en Sesión Pública Ordinaria aprobaron por unanimidad el acuerdo que crea la Comisión Especial de Investigación en

Materia de Feminicidios

Redacción

PÁGINA 7A



Levanta la voz la juventud disidente

Marchan estudiantes contra la reforma judicial

Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Valle de Matatipac, principalmente de la carrera de Derecho, tomaron las calles de la ciudad de Tepic para exigir a las autoridades poner un freno a la reforma presentada por el presidente de México

Redacción

PÁGINA 8A

Arranca juicio oral contra ex titular de SEDECO Alonso Villaseñor

La información anunciada pareciera conducir a que el desorden con que se usaron 50 millones de pesos tuvo la influencia de Ney González y Roberto Sandoval

Este lunes dos de septiembre inició el juicio oral en contra del ex titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno del Estado, Alonso Villaseñor Anguiano, quien fungiera como tal en parte de los gobiernos de Ney González Sánchez (2005-2011), y Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017), y al que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha acusado de los probables delitos de ejercicio indebido de funciones y peculado en agravio del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY).

El juicio podría transcurrir durante varias semanas; en el mismo se busca establecer el incumplimiento de un convenio celebrado el 23 de septiembre del 2009 entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado desde el FONAY.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 4A



En favor de las familias del estado

Redacción

Agradece Beatriz Estrada la entrega de los sistemas municipales DIF

Las presidentas y directores reconocieron que con el liderazgo, la humanidad y el gran corazón de la doctora Beatriz Estrada Martínez, se ha marcado una diferencia significativa en la vida de muchos nayaritas

La doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, acompañada de su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, sostuvo un encuentro de trabajo y agradecimiento con las presidentas y directores de los Sistemas Municipales DIF de la entidad.

La titular de la asistencia social en Nayarit se dirigió a las y los presentes agradeciéndoles por su entrega diaria para mejorar la vida de las familias nayaritas y estar siempre dispuestos a trabajar y caminar de la mano con la administración estatal por el bienestar y desarrollo de quienes más lo necesitan.

Las presidentas y directores reconocieron que con el liderazgo, la humanidad y el gran corazón de la doctora Beatriz Estrada Martínez, se ha marcado una diferencia significativa en la vida de tantos nayaritas, demostrando que con dedicación y compromiso es posible transformar y mejorar realidades.

Un espacio de refugio y amor: Beatriz Estrada Avanza construcción de nueva Casa Hogar DIF



*Con un avance superior al 80 por ciento, esta obra pronto estará lista para la etapa de equipamiento

Redacción

La atención a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, es una tarea permanente de la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, por ello, bajo su liderazgo, sigue adelante la construcción de la nueva Casa Hogar DIF. Con un avance superior al 80 por ciento, este espacio pronto estará listo para iniciar la etapa de equipamiento y mejorar la vida de las y los menores en situación prioritaria.

La nueva Casa Hogar DIF contará con

capacidad para albergar a más de 150 niñas, niños y adolescentes, ofreciéndoles un entorno seguro y acogedor, que garantice la atención oportuna y de calidad a sus necesidades. Este proyecto refleja el interés de la doctora Beatriz Estrada Martínez en otorgar un refugio lleno de cariño y apoyo para quienes han sido afectados por la violencia o el abandono, asegurando que encuentren en este espacio el amor y la protección que merecen.

Con la culminación de esta obra, el Sistema DIF Nayarit reafirma su compromiso de proporcionar a las y los menores en situación de riesgo un futuro más digno y esperanzador que favorezca su desarrollo integral dentro de la sociedad; además, la nueva Casa Hogar DIF será un símbolo de la dedicación, humanidad y sensibilidad con la que se atiende a quienes más lo necesitan en Nayarit.

Sufría una grave hemorragia postparto Oportuna instrucción del gobernador Navarro salva vida de una mujer

Durante el vuelo, la paciente -que se encontraba en estado crítico- contó con asistencia y vigilancia médica hasta que fue recibida de forma puntual en el Hospital de la Mujer



Redacción

Miguel Ángel Navarro Quintero, gobernador del Estado de Nayarit, salvó la vida de una joven mujer, quien presentaba una grave hemorragia postparto, ella requería ser trasladada de urgencia al nuevo Hospital de la Mujer, desde la localidad de Jesús María, municipio de Del Nayar.

Rápidamente al conocer de esta situación, el doctor Navarro Quintero giró instrucciones precisas para que la paciente fuera trasladada vía aérea, de inmediato, la coordinación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, permitió que la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal, en conjunto con IMSS Bienestar,

la Cruz Roja Mexicana y el Aeropuerto Internacional de Tepic "Riviera Nayarit", se realizara el desplazamiento correspondiente.

Durante el vuelo, la paciente -que se encontraba en estado crítico- contó con asistencia y vigilancia médica hasta que fue recibida de forma puntual en el Hospital de la Mujer, donde sigue recibiendo atención especializada que le ha permitido mejorar su estado de salud.

Aunque el doctor Navarro Quintero es poco afecto a difundir este tipo de acciones, la familia de la paciente se encuentra agradecida de que hayan salvado la vida de la mujer, porque ello les permitirá en breve regresar todos juntos a casa.

Con un precio accesible Abre la UAN módulo de ayuda psicológica

El CAPFIS estará dotado de un equipo de profesionales altamente capacitados, incluyendo psicólogos, terapeutas y consejeros, quienes estarán disponibles para guiar a los usuarios hacia una vida más equilibrada y saludable, indicó la institución

Diego Mendoza

En un contexto donde el bienestar emocional de los jóvenes está en una preocupante baja, especialmente entre aquellos de 19 a 29 años, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha tomado una medida significativa para enfrentar esta crisis creciente.

De acuerdo con los resultados del Módulo Básico de Bienestar Autorreportado (BIARE Básico), de julio del 2024, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el estrés y la falta de vitalidad son los problemas más reportados por esta franja etaria. Además, uno de cada cuatro jóvenes encuestados se siente deprimido o triste, y enfrenta dificultades para concentrarse en sus actividades diarias.

Consciente de la urgencia de proporcionar apoyo psicológico adecuado, la UAN ha anunciado la apertura del Centro de Apoyo Psicológico, Formación e Investigación Sistemática (CAPFIS). Este nuevo centro, que se encuentra en la tercera planta de la Unidad Académica de Ciencias Sociales en el campus Amado Nervo, se ha creado con el objetivo de ofrecer servicios de apoyo psicológico tanto a los estudiantes de la universidad como al público en general con costos muy accesibles.

El CAPFIS estará dotado de un equipo de profesionales altamente capacitados, incluyendo psicólogos, terapeutas y consejeros, quienes estarán disponibles para guiar a los usuarios hacia una vida más equilibrada y saludable. El centro ofrecerá una amplia gama de servicios, desde consultas individuales y grupales hasta talleres de manejo del estrés y estrategias de bienestar emocional.

Este esfuerzo busca atender una necesidad crítica en la región, proporcionando a los jóvenes herramientas y apoyo para enfrentar los desafíos emocionales y psicológicos que están impactando su calidad de vida. El horario de funcionamiento del CAPFIS será de lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 horas, y los sábados, de 9:00 a 14:00 horas, para facilitar el acceso a los servicios en diferentes momentos de la semana.

Para aquellos interesados en conocer más sobre los servicios disponibles o para agendar una cita, el CAPFIS ha habilitado el número de teléfono 311 137 97 71. Además, el centro ofrecerá información adicional y recursos a través de su sitio web y redes sociales, buscando mantener una comunicación abierta con la comunidad.

Para terminar con los feminicidios Impulsará el Congreso la cultura de la denuncia

"A través de la comisión de feminicidios estaremos trabajando para que las mujeres que sufran cualquier tipo de abuso tengan la oportunidad de denunciar a sus agresores", dijo la diputada morenista, Marisol Contreras Pérez

Fernando y Misael Ulloa

Para evitar más feminicidios en el estado de Nayarit, es necesario que las mujeres que sufran cualquier tipo de agresión acudan a la Fiscalía

General para denunciar a sus agresores y que sea la justicia quien aplique todo el peso de la ley, declaró en entrevista la diputada local Marisol Contreras Pérez.

La parlamentaria nayarita aseveró que los feminicidios en la entidad y en todo el país, son el resultado de la violencia familiar que predomina en el interior de los hogares mexicanos.

Refirió que además de la violencia física y psicológica, en algunas familias se registran otro tipo de abusos por parte de las figuras de autoridad y las víctimas no se atreven a denunciar a sus agresores.

Por lo expuesto, Marisol Contreras Pérez dijo que desde el Congreso del Estado atenderán a las mujeres que se atreven a denunciar

cualquier tipo de agresión: "A través de la comisión de feminicidios estaremos trabajando para que las mujeres que sufran cualquier tipo de abuso tengan la oportunidad de denunciar a sus agresores y una vez que los denuncien se les aplique todo el peso de la ley, queremos que las mujeres de todas las edades tengan un enlace de respuesta oportuna".

Finalmente pidió a las mujeres que sufran cualquier tipo de agresión que acudan al Congreso del Estado para denunciar "Sin temor a sus verdugos", pues dijo que en el edificio que localiza por la avenida México, entre avenida Allende y Morelos: "Aquí las mujeres encontrarán una mano amiga y de inmediato se les brindará la ayuda necesaria".





Viene de la Pág 2

notable, ya que históricamente ha sido un punto clave para inversiones debido a su sector energético, esta disminución podría estar vinculada a la incertidumbre en el sector y a la fluctuación en los precios de los recursos naturales. Guerrero y Sonora, por su parte, han visto una disminución que podría reflejar desafíos locales o una falta de atractivos suficientes para los inversores extranjeros. En contraste, Tabasco tuvo un aumento de 5,745.1 millones de dólares en el periodo, este crecimiento puede estar relacionado con el auge en el sector energético, impulsado por las recientes inversiones en infraestructura hechas por el gobierno.

Colima y Chiapas también han visto aumentos de 571.6 y 91.9 millones de dólares, respectivamente. Otro estado, Aguascalientes, se ha mantenido en una posición relativamente estable a pesar de la tendencia negativa generalizada. Por su parte, la industria manufacturera se mantiene como un pilar importante en Aguascalientes, durante el primer semestre de 2024, las inversiones extranjeras en este sector se distribuyeron principalmente en bebidas y tabaco, que recibieron el 80% del total, seguido por equipo de computación y accesorios electrónicos con un 12%, productos metálicos con un 4%, maquinaria y equipo con un 3%, y prendas de vestir con un 1 por ciento.

En términos generales, estamos observando una salida importante de inversiones en sectores clave como la construcción y el suministro de energía, esto se debe en parte a la falta de infraestructura y a la incertidumbre creada por el entorno político y económico, a nivel nacional, la caída en la inversión extranjera directa ha sido especialmente marcada en el sector de la construcción y la energía, con una disminución en la inversión en transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como en el suministro de agua y gas natural.

VEREMOS Y DIREMOS.

“El viaje”. Una misiva crítica “de tirios y troyanos”

José Luis Olimón Nolasco

de lo mismo que practicaron por años: la mentira, la calumnia, el insulto, el ninguneo, el escupitajo mediático, el ‘no presentar pruebas de lo dicho, el abuso de Poder en medios, el tribunal mañanero’; que “no supieron presentarse como opción de ‘centro’ [...] y tampoco como opción de derecha”. Al fin lo que importa no es la ideología, sino el negocio.

El numeral 5 tiene un sentido crítico distinto, un tono irónico. En él escribe: En serio pensaron que personajes como Alito, los Chuchos y como se llame el presidente del Acción Nacional, ¿serían una opción elegible? ¿Qué las bobadas de Bertha “jalarían” al electorado joven?

“El Capitán” concluye su misiva con un “Pues eso”, afirmando que quedaron cosas pendientes pero que ya será o no será luego, con su firma y con un “Continuará” entrecomillado y con tres puntos suspensivos.

No sé qué efecto producirán estás palabras en quienes la lean; en quienes lean completo “El Viaje” en su versión original; en quienes la hayan leído y la rumien para conseguir una buena digestión de un texto con el que no se tiene que estar de acuerdo en todo, pero con el que tampoco se puede estar del todo en desacuerdo porque como todo texto que se sale de los discursos cotidianos de “tirios y troyanos” por estar escrito “desde fuera” y con algunas ideas inéditas merecen reflexión, requieren leerse y releerse rumiarse, pues sea que se esté alineado entre los “tirios” o entre los “troyanos” porque en estos asuntos no hay una clara división entre buenos y malos, entre veraces y mendaces...

En medio de las alabanzas un buen número de ellas “auto” y otras provenientes de admiradores en distintos grados y beneficiarios agradecidos y de las críticas algunas de ellas surgidas de las entrañas; otras emitidas desde la derrota y la exclusión y otras más desde razonamientos dignos de ser tenidos en cuenta, el sexenio de la originalmente autodenominada “Cuarta Transformación” [4T] [una denominación que de tanto repetirse como muchas otras expresiones en estos años ha llegado a ser asumida, prácticamente como históricamente verdadera, además de pasar a formar parte del vocabulario cotidiano] se acerca a su fin y es momento, precisamente de empezar a evaluarla en su conjunto, lo que se ha hecho de manera concreta tras el sexto y último informe, el cual también ha sido objeto de transformación hasta convertirse según algunos críticos en una obra literaria con una buena dosis de ficción y de imaginación...

Entre esas evaluaciones críticas llamó poderosamente la atención con la frugalidad propia de los tiempos que corren y con una brevedad muy poco frecuente en él la que publicó el Subcomandante Marcos [hace tiempo autodenominado “El Capitán”] “desde las montañas del Sureste Mexicano” bajo el título “El Viaje”. A ella quiero dedicar estas “palabras” por considerar que se trata de un punto de vista toda vista, a final de cuentas, se hace desde algún punto que vale la pena leer y, por qué no, reflexionar y meditar, no porque esté exenta de intereses, sino porque los intereses que están presentes ahí, no son los intereses de los poderes políticos más relevantes ahora y aquí en nuestro país: el presidente “saliente” y la amplia y diversa gama de “conservadores”.

Como suele suceder con todo tipo de documentos de cierta amplitud y profundidad, las notas informativas correspondientes, suelen y hasta cierto punto, tienen que reducirse a algunos aspectos de su contenido que tiene especial relevancia. En el caso de “El Viaje”, el acento se puso en el numeral 6 de la “P.D. de balance” en el que ofrece una tipología de los presidentes de nuestro país desde Gustavo Díaz Ordaz hasta Enrique Peña Nieto, todas las cuales considera que estuvieron presentes en el presidente actual, quien, por cierto tendría dos rasgos propios en su tipología personal: “el autoelogio y lo chillón”...

A Díaz Ordaz lo habría caracterizado “el autoritarismo”; a Luis Echeverría, “el nacionalismo de cartón piedra”; a López Portillo, “la demagogia corrupta”; a Miguel de Lamadrid, “la mediocridad administrativa”; a CSG, “la perversidad”; a Zedillo, “la vocación criminal”; a Vicente Fox, “la ignorancia enciclopédica”; a Felipe Calderón, “el militarismo y la mecha corta”; a EPN, “la frívola superficialidad”...

Sin embargo, habría que explorar el resto de los numerales de la “P.D. de Balance”, la “P.D. de desbalance” y el cuerpo del escrito...

En el “cuerpo” de “El Viaje” se pueden leer unas palabras acerca de la adrenalina del poder: “Es como con la paga: no importa cuánto tengan, siempre quieren más. Embríaga y crea adicción” y

otras acerca del “largo y complicado viaje del gobernante”: “El destino no es llegar a algún sitio. No, el destino es pasar a la historia como el brillante e histórico conductor que es el Supremo”. Parecen estar presentes ahí el ansia de poder y el deseo de llegar a formar parte de los grandes transformadores de la historia patria...

En el resto de la “P.D. de balance” dedicado a la evaluación crítica al desempeño “Gran Transformador” hace mención de “las previsibles catástrofes en las que desembocarán [los] megaproyectos del ‘Bienestar’”; del hermano Samir Flores y los guardianes de la Tierra asesinados, desaparecidos y encarcelados en la llamada ‘revolución de las conciencias’; de la presencia, en el oficialismo de “chapulines” que son “criminales impunes” o “simplemente estúpidos. [El numeral 5 de esta posdata es el más críptico de todos: en el escribe: “quienes nos criticaron por no apoyar y criticar el cambio de piel de víbora, fueron los más ferozmente atacados por su defendido”...].

La segunda posdata titulada P.D. DE DESBALANCE está dedicada a la crítica a la oposición y está conformada al igual que “la posdata de balance” por seis numerales, en los que afirma que el “no a la sobrerepresentación” no busca el equilibrio de poderes, sino “elevar el precio de venta de sus decisiones en las cámaras”; que la supuesta defensa del Poder Judicial no es sino autodefensa “porque lo que está en juego no es la autonomía de los jueces sino quien maneja el negocio de la compraventa de la justicia; “que se quejaron, se quejan y se quejarán

que el uno de octubre del 2010 ya había sido cancelado el proyecto creado para apoyar a la micro, pequeña y media empresa, y sin embargo se continuó disponiendo del recurso que recibieron las empresas Nueva Agronomía de Nayarit S.A. de C.V. (30 millones), y Agroindustrias Villa Santiago S.A. de C.V. (20 millones).

De igual forma se precisó que el asunto motivó una demanda de la Secretaría de Economía que recayó en el Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México, expediente 802/2012, a través del cual el 28 de agosto del 2015 se condenó al Gobierno del Estado de Nayarit a regresar los mencionados 50 millones de pesos más los correspondientes intereses. La sentencia quedó firme en octubre del 2015, por lo que se exigió la devolución del dinero.

Mientras la agencia ministerial sostiene que Villaseñor Anguiano giró instrucciones para que el recurso fuera usado cuando todo esto debía parar, un abogado particular advirtió que se probará que su cliente no distrajo recurso alguno y que, quien lo tenía a su cargo era un órgano distinto.

Durante una audiencia celebrada este martes, una testigo presentada por la Fiscalía General del Estado explicó que a partir de la demanda civil, el FONAY tramitó demandas mercantiles contra las empresas ya mencionadas, motivando la realizaron de convenios de restructuración de deuda, pero

se les hicieron importantes bonificaciones.

La información anunciada pareciera conducir a que el desorden con que se usó el recurso tuvo la influencia de Ney González y Roberto Sandoval.

Por ejemplo, el proyecto fue cancelado en octubre del 2010 y así se le dio continuidad. Años después la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, ya con Roberto Sandoval, aperturó una cuenta bancaria que recibía los depósitos de pago de las empresas beneficiadas, cuando debía ser en el FONAY. Incluso se mencionó que una parte del recurso fue destinado a la construcción de un mercado en Ixtlán del Río que no tenía nada que ver.

La audiencia de este martes arrojó que hubo numerosos requerimientos para que las instancias locales se ajustaran al proyecto y se hizo caso omiso.

El asunto es llevado por un juez de juicio oral en el Centro Regional de Justicia Penal.

Desde el 2018 en que la causa penal fue aperturada, Villaseñor Anguiano se mantiene con medidas cautelares que le permiten encontrarse en libertad, cumpliendo con una firma periódica, presentándose a todas las audiencias.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Arranca juicio oral contra ex titular de SEDECO Alonso Villaseñor

** La información anunciada pareciera conducir a que el desorden con que se usaron 50 millones de pesos tuvo la influencia de Ney González y Roberto Sandoval*

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Este lunes dos de septiembre inició el juicio oral en contra del ex titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) del Gobierno del Estado, Alonso Villaseñor Anguiano, quien fungiera como tal en parte de los gobiernos de Ney González Sánchez (2005-2011), y Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017), y al que la Fiscalía General del Estado (FGE) ha acusado de los probables delitos de ejercicio indebido de funciones y peculado en agravio del Fondo de Fomento Industrial del

Estado de Nayarit (FONAY).

El juicio podría transcurrir durante varias semanas; en el mismo se busca establecer el incumplimiento de un convenio celebrado el 23 de septiembre del 2009 entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado desde el FONAY, donde las dos partes aportarían 50 millones de pesos cada uno, sin embargo el gobierno local únicamente cubrió 25 millones, aunque también se dijo que el monto real fue de algo más de 21 millones.

Al anunciar sus alegatos de apertura, una agente del Ministerio Público precisó

JORNADA I

TIGRES DE ÁLICA VS MEXICALI FC

ESTADIO NICOLÁS ÁLVAREZ ORTEGA

POWER ACE Coca-Cola

ZONA VIP \$100
GENERAL \$60

7 S Á B A D O
SEPTIEMBRE

4 PM

EXTRACTO DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL NIVEL ESTATAL

MX RIUSA II, S.A. DE C.V.

HOTEL RIU VALLARTA

Con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, se realiza la siguiente publicación:

1.- Nombre del proyecto.- HOTEL RIU VALLARTA

2.- Descripción general.- El Hotel RIU Vallarta, consiste en un edificio de 10 niveles, en el que se distribuyen 678 habitaciones, se clasifica como “Hotel con servicios integrados”, que brinda servicios de alojamiento y servicios en general al huésped, como es alimentación, entretenimiento y lavandería.

Entre las actividades, involucra el manejo de sustancias riesgosas, se encuentran el manejo de la instalación de aprovechamiento de gas LP, Clase B, y diésel para la operación del hotel, cuenta con diversos dispositivos y protocolos de seguridad, así como procedimientos permanentes de verificación y mantenimiento preventivo.

3.- Datos del promovente.- MX RIUSA II, S.A. DE C.V.

4.- Localización del predio con referencia de vialidades acceso y norte.- El proyecto se encuentra en Avenida de los cocoteros s/n, Lote L y L’, del Fraccionamiento Turístico Flamingos, Municipio de Bahía de Banderas, en Nuevo Nayarit, C.P. 63732, Nayarit, México. Cuenta con dos accesos para ingresar al predio, uno es a través de la playa y el otro se encuentra en la Avenida de los Cocoteros

5.- Superficie total.- El predio del proyecto cuenta con una superficie de 34,3088.91 m2, y una superficie de construcción de 62,623.14 m2.

6.- Nombre y uso de los predios colindantes.- De manera general, las actividades desarrolladas en las colindancias al predio son de servicios hoteleros, turísticos, habitacional y comercial, colinda al Norte con Condominios Quinta del Mar, al Este con Lote Baldío, al Sur con Club Flamingos y al oeste, con el océano Pacífico.

C. PABLO ADRIAN GALEOTTI

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL MX RIUSA II S.A. DE C.V.

Como parte del combate al dengue

Arranca en Tepic campaña de descacharrización masiva

La misión es evitar que los índices de la enfermedad sigan elevándose y evitar principalmente los decesos en la población



Oscar Gil

Ante el repunte de casos de dengue en la capital del estado, el Ayuntamiento de Tepic anunció que se van a nebulizar más de 200 colonias, así lo confirmó el director de Sanidad Municipal, José Ramón Isirdia, minutos después de encabezar el banderazo de arranque de las unidades que levantarán toda la chatarra dentro de la campaña Tepic Contra el Dengue.

“Por ello el Ayuntamiento de Tepic con vehículos propios vamos hacer una campaña intensiva de descacharrización, vamos a tener once rutas al final del día de hoy, en

todas las colonias del municipio y pretendemos que al final de esta semana se hayan dado ya 200 colonias atendidas.

“Es importante comentarlo, la responsabilidad es en conjunto con la ciudadanía, la autoridad sanitaria está haciendo su parte, el 50 por ciento nos corresponde a nosotros pero el, otro 50 es importantísimo que la ciudadanía participe. A través de los medios de comunicación quiero invitar a la ciudadanía a que limpie sus azoteas, a que limpien todos los patios, evitando tener criaderos de zancudos en sus domicilios, también invitarlos al

CLICK por Tepic, descarguen la aplicación y suban en análisis positivo para que también la dirección de sanidad municipal pueda ir a nebulizar esos domicilios y evita con ello que se pueda contagiar más integrantes de la familia, estamos preocupados, pero también estamos aplicados en resolver el problema, y como les decía necesitamos de la participación de los ciudadanos. Las unidades van a andar por las colonias y es importante que las personas saquen todo lo que tengan de sus patios y de sus azoteas”.

Cabe destacar que para echar andar el presente programa masivo de descacharrización en la capital nayarita fue necesaria una previa capacitación a más de 600 voluntarios que son los que estarán atendiendo dicha tarea: “Salir a las calles y poder hacer la labor de concientización en el ciudadano, que nos hagan caso, que hagan caso a la autoridad; estas personas fueron capacitadas para entender todo lo que es el tema del dengue desde la sintomatología, desde como detectar a tiempo el brindar la información al ciudadano de no auto medicarse, porque esto es importante, necesitamos pues que a los primero síntomas de la enfermedad no se automediquen, que vayan con un médico por sus estudios laboratoriales para que sean bien diagnosticados y que se les dé un tratamiento adecuado”.



Atraco a la sociedad



Más de cien mil personas toman agua robada al SIAPA

La directora del organismo reveló que en la zona de Las Canteras, Nuevas Delicias y en la periferia del municipio es donde se ha detectado el mayor número de robos de agua potable y en la ciudad en su conjunto se han detectado más de 28 mil tomas clandestinas

Oscar Gil

y periferia y esas se detectan con mayor regularidad”.

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic (SIAPA) detectó más de 28 mil tomas clandestinas a lo largo y ancho de la ciudad, en su mayoría ubicadas en la zona de las Canteras y Nuevas Delicias, lo mismo que zonas de la periferia, confirmó la titular del organismo operador, Doris Pérez.

“Aun cuando es un operativo permanente no dejan de aparecer, las tenemos detectadas y seguimos con la mano firme, no puede ser de otra manera, porque tenemos que manejar esa postura ante un agua que es robada; tenemos un promedio de 28 mil tomas clandestinas detectadas pero estamos ya en avance y proceso de regularización, a diario se firman muchos contratos y eso indica que la gente está acudiendo a regularizar su servicio.

Desde luego que también las hay en zonas de alto crecimiento como es el caso de Nuevas Delicias

La directora de SIAPA Tepic sostuvo que respetando los procedimientos correspondientes, a quienes se roban el vital líquido se da paso a la limitación del servicio y las acciones penales por reincidencia: “Y de ahí se carga un presupuesto porque hay quien se arrima, se le formula un presupuesto correspondiente y se procede a una denuncia”.

Respecto a los casos donde se desperdicia el agua de manera indiscriminada e irresponsables, como el caso de Villas Aramara, el sistema operador hizo llegar por enésima vez la siguiente recomendación: “Allá hemos detectado muchísimos tiraderos y les hago un llamando apelando la conciencia social el agua nos cuesta mucho extraerla, nos cuesta mucho clararla, nos cuesta mucho distribuirla y al final lo vamos a padecer todos los que cumplimos con el recibo”.

Abiertas las puertas de la casa del pueblo, aseguran

Opinan diputados sobre la reforma al Poder Judicial

Luis Enrique Miramontes y Adahán Casas de Morena, así como Jocelyn Patricia Fernández Molina de Redes Sociales Progresistas emitieron sus puntos de vista después de la concentración de jóvenes en favor de la Reforma

Fernando y Misael Ulloa

Después de que decenas de jóvenes provenientes de diversos municipios del estado se manifestaran por las calles de la ciudad, para manifestar su

apoyo a la reforma del Poder Judicial, proyecto de ley impulsado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y que pretende que a partir del año 2025, sea a través del voto ciudadano que se elija a los jueces, magistrados y ministros de la

Suprema Corte, tres diputados locales expresaron su opinión al respecto. Luis Enrique Miramontes Vázquez, diputado local de Morena, consideró que los jóvenes apoyan la reforma al Poder Judicial porque ellos como sangre nueva perciben una serie de acciones que sólo favorecen a los responsables de impartir justicia en el país y no al pueblo: “Porque hay muchos vicios al interior del Poder Judicial que se han estado exhibiendo y la percepción ciudadana es que el Poder Judicial es muy costoso y no representa al pueblo de México”.

Por su parte la diputada local del partido Redes Sociales Progresistas Nayarit, Jocelyn Patricia Fernández Molina, declaró que los parlamentarios

que integran la XXXIV legislatura están en el Congreso del Estado para escuchar el sentir de los diferentes sectores sociales y dijo que en su momento, los diputados nayaritas analizarán el dictamen que envíe el Senado de la República: “Sin duda la reforma al Poder Judicial es necesaria en México y por supuesto que se va analizar con todos sus pormenores legales y todos sus alcances”.

Finalmente el diputado local de Morena, Adahan Casas Rivas, especificó que en el Congreso del Estado están para escuchar a los ciudadanos que decidan manifestarse: “Vamos a recibir todas las voces, ahora son los jóvenes a los que recibimos, antes recibimos a los integrantes del Poder Judicial, aquí todos son bien recibidos, ahora las puertas están abiertas para escuchar todas las voces del pueblo, porque aquí es la casa del pueblo y estamos para atenderlos”.



PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo dispuesto por el **Artículo 195 fracción III, inciso (b)**, de la Ley del Notariado del Estado de Nayarit, se hace del **conocimiento del público en general**, que en la Notaría Pública número 37 treinta y siete, de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con Sede en Tepic, Municipio de Nayarit; con domicilio en la Calle Coral número 50 cincuenta, bajo **Escritura Pública número 2041 (dos mil cuarenta y uno)**, del Tomo Segundo Libro X decimo, se ha Radicado la Tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **Manuel Ramírez Bustamante**, por denuncia efectuada por la ciudadana **Kenia Luz Ramírez Conchas**, por su propio derecho y en su carácter de heredera y albacea, mismo que bajo protesta de decir verdad expreso: **A).-** La ciudadana **Kenia Luz Ramírez Conchas** y su hermana Norma Araceli Ramírez conchas ser aspirantes a herederas; **B).-** Repudiando los derechos Norma Araceli Ramírez Conchas.- **C).-** No tener conocimiento de la existencia de más personas con igual o mejor derecho para heredar que los aspirantes mencionados; **D).-** que el autor de la sucesión tuvo su último domicilio en Emilio Carranza número 8 (ocho) de la colonia aviación en Tepic, Nayarit.

ATENTAMENTE.

LICENCIADO JOSÉ TRINIDAD ESPINOZA VARGAS.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 37.

PARA SU PUBLICACIÓN DE 10 EN 10 DÍAS (1/2).



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

1 SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO

¿Por qué hacerlo?

El patrimonio de una persona es fruto de su esfuerzo, tanto físico como mental, por lo que tiene el derecho de decidir a quién quiere destinarlo.





Llora desde este momento el santiaguense

Recibiré un municipio endeudado y en abandono: Sergio González

A menos de 15 días del cambio de gobierno municipal, Lugo López ya no quiere atender las demandas ciudadanas, e incluso no quiere entregar vales de gasolina a las unidades de trabajo de la alcaldía, dice el alcalde electo

Fernando y Misael Ulloa

El alcalde electo de Santiago Ixcuintla, Sergio González García, asegura que recibirá un municipio endeudado, sin dinero y con infinidad de obra pública inconclusa.

También precisó que en estos momentos el municipio se encuentra en un total abandono por parte del aún alcalde, Eduardo Lugo.

Afirmó que a menos de 15 días del cambio de gobierno municipal, Lugo López ya no quiere atender las demandas ciudadanas, e incluso no quiere entregar vales de gasolina a las unidades de las diferentes dependencias municipales.

Aunado a lo anterior, el conocido *Pipiripau* dijo que se le hizo saber que le dejarán 12 millones de pesos para concluir diversas obras: “Pero la verdad es que apenas me va a dejar 2 millones de pesos y lo peor es que nos dejará

un deuda de 50 millones de pesos para pagar de forma inmediata”.

Ante esta situación, Sergio González aseveró que una vez que asuma el cargo, habrá de interponer las denuncias correspondientes en contra de quienes resulten responsables por la posible malversación de fondos: “Vamos a revisar muy bien las facturas y los números y si los números no nos dan, interpondremos las denuncias correspondientes, las familias santiaguenses exigen cuentas claras, ya no se puede defender lo indefendible”.

Finalmente agradeció al exgobernador de Nayarit, Antonio Echevarría Domínguez, por el camión recolector de basura que le regalará al municipio de Santiago Ixcuintla el día 17 de septiembre del presente año, fecha en que González García asumirá el cargo como presidente municipal de Santiago Ixcuintla.

Personal, bucal, de manos y ambiental

Promueve IMSS acciones de higiene para prevenir infecciones

El personal de Enfermería orienta sobre buenas prácticas como baño diario, cepillado dental y nutrición, en forma individual y grupal

Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) promueve en su derechohabencia acciones de higiene personal, bucal, de manos, de los alimentos y el agua, así como en el entorno y ambiente, por su importancia para la prevención de enfermedades.

En el marco del Día Mundial de la Higiene, que se conmemora el 3 de septiembre, la coordinadora de Programas de Enfermería del IMSS, Gehazul Palacios Torres, indicó que es un conjunto de prácticas y medidas destinadas a preservar la salud mediante la limpieza y el manejo adecuado de los ambientes y el cuerpo que incluyen baño regular, cuidado del cabello y uñas, consumo de agua potable, alimentos limpios y áreas libres de basura.

Resaltó que una higiene deficiente crea un entorno propicio para la proliferación de patógenos y está asociada a enfermedades diarreicas, transmitidas por alimentos, agua y vectores (dengue, zika); infecciones respiratorias, de la piel, tejidos blandos y dermatitis seborreica (caspa), entre otras.

Agregó que los más afectados son tres grupos poblacionales en los que aumenta el riesgo de enfermedades: niños y adolescentes, personas en situación de emergencia por conflictos o desastres naturales en condiciones precarias; y pacientes con enfermedades crónicas o inmunocomprometidas.

Por ello, dijo, el Seguro Social impulsa diversas estrategias y programas, incluyendo campañas de educación en salud que abarcan la promoción de la higiene personal, dental y alimentaria. Estas campañas periódicas destacan la importancia del lavado de manos y la prevención de enfermedades infecciosas, proporcionando información esencial sobre prácticas adecuadas de higiene y cuidado personal para mejorar la salud general de la población.



Destacó que, en los Módulos PrevenIMSS, el personal de enfermería ofrece orientación sobre prácticas esenciales como el baño diario, el cepillado dental, la nutrición y la prevención de enfermedades a los derechohabientes. Esta orientación se proporciona tanto en sesiones individuales como grupales, abarcando todos los grupos de edad.

A esto se suma la promoción de la higiene escolar en las guarderías mediante el programa educativo de la estrategia ChiquitIMSS. Este programa orienta a niños y niñas en temas de cuidado personal y alimentación, y se extiende a escuelas de diversos niveles educativos para resaltar la importancia de la limpieza tanto personal como ambiental.

“Estas estrategias buscan no solo informar a la población sobre buenas prácticas, sino también integrarlas en su rutina diaria para mejorar la salud y prevenir infecciones”, enfatizó.

Explicó que el Seguro Social también promueve campañas de vacunación y control de enfermedades, además de proporcionar materiales educativos y recursos digitales accesibles para la población que facilitan el acceso a información crucial sobre prácticas de higiene y salud.

Palacios Torres afirmó que entre las

lecciones más importantes que dejó la pandemia de la COVID-19 es el refuerzo del lavado de manos, el cual debe ser frecuente con agua y jabón antes de comer, antes y después de ir al baño, tras toser o estornudar, con una técnica adecuada que incluye frotar las manos durante al menos 20 segundos; así como el reforzamiento de protocolos de desinfección y limpieza, medidas de distanciamiento social y la importancia del autocuidado y bienestar personal.

Respecto a la efeméride, indicó que se conmemora desde 2008 todos los días 3 de septiembre, fue establecida por el Consejo Mundial de la Higiene para resaltar la i

mportancia de la higiene y fomentar la adopción de prácticas higiénicas efectivas para prevenir la propagación de enfermedades; en 2024, aunque no hay un lema definido, el interés se ha centrado en temas como Higiene para un futuro saludable e Innovación en higiene para la prevención de enfermedades.

“La importancia de la higiene en la vida diaria no puede ser subestimada, es una herramienta poderosa para promover un entorno saludable. La labor del IMSS en ese ámbito es fundamental, por su papel en la educación y la promoción de prácticas que benefician a toda la comunidad”, concluyó.

Todo es tricolor

Tepic se pinta de colores para dar paso a las fiestas

Por lo pronto, 10 cuadrillas de trabajadores de los servicios públicos del municipio revisan y sustituyen líneas de energía que pudieran estar en malas condiciones y que pudieran ser obstáculo para el lucimiento de los adornos patrios



Óscar Gil

El edificio sede del Ayuntamiento de Tepic se declara listo para dar paso a los festejos del mes patrio, sus arcos lucen gigantescas figuras de focos tricolor, lo mismo que sus ventanales con enormes banderas que dan orgullo e identidad a los capitalinos.

Además de las fachadas de la presidencia municipal, se colocarán banderas en los espacios más emblemáticos de la capital nayarita, es decir

por donde más transitan las personas.

Se prevé que durante la presente semana queden concluidos estos trabajos de remozamiento que se dan en el marco de la celebración del 214 aniversario de la iniciación de la revolución de independencia de México.

Por lo pronto, 10 cuadrillas de trabajadores de los servicios públicos del municipio revisan y sustituyen líneas de energía que pudieran estar en malas condiciones y que pudieran ser obstáculo para el lucimiento de los adornos patrios, de los que por cierto no se pudo informar con exactitud qué número de focos estarán prendidos durante las fiestas patrias en su edición 2024.



E D I C T O

MA. TRINIDAD ZUÑIGA ROJAS
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio **CIVIL ORDINARIO**, expediente número **287/2009**, promovido por la Licenciada **BRYLLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS** en su carácter de **Apoderada para Pleitos y Cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**, en contra de **JUAN ANTONIO LARA MUÑOZ Y MA. TRINIDAD ZUÑIGA ROJAS**, se hace de su conocimiento que se dictó auto de fecha nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, que a su letra dice:

SE ADJUDICA EN FORMA DEFINITIVA A FAVOR DEL Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores **a través de su representante legal, Bryllant Denisly Ocegueda Ramos** el inmueble que a continuación se describe: **Calle Andador Sangangüey 4, Departamento 8, Lote 2, Manzana 10, Nivel 4 del Edificio AC 2RA Unidad Habitacional Solidaridad, Tepic, Nayarit**; por la postura legal del 75% ciento y cinco por ciento del valor del avalúo, equivalente a la cantidad de **\$391,559.46 trescientos noventa y un mil quinientos cincuenta y nueve pesos 46/100 moneda nacional**; por lo que se **ordena REQUERIR** a los demandados **JUAN ANTONIO LARA MUÑOZ y MA. TRINIDAD ZUÑIGA ROJAS**, para que dentro del término de tres días entreguen los antecedentes de propiedad y otorgue la Escritura a favor del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores **a través de su representante legal, Bryllant Denisly Ocegueda Ramos**, con el apercibimiento que de no hacerlo, la titular de este Juzgado lo realizará en su rebeldía, en los términos del numeral 344 fracción III del ordenamiento legal invocado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 14 DE AGOSTO DEL 2024

LICENCIADA AMANDA MARTÍNEZ DURÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO TERCERO CIVIL

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días una entre otra publicación en el periódico oficial del estado y otros medios de comunicación a elección del promovente.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor **VICENTE RODRIGUEZ ARIAS**, promovido por el señor **JUAN JOSE RODRIGUEZ MACIAS**; en su carácter de único y universal heredero; persona que previa advertencia de ley declaró:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el heredero reconoció la validez del testamento.
3. Que el heredero aceptó la herencia a su favor.
4. Que el heredero reconoció para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por el testador.
5. Que el señor **JUAN JOSE RODRIGUEZ MACIAS** aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.



ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Garantizarán el derecho a una vida libre de violencia Crea Congreso Comisión Especial de Investigación de Feminicidios

La XXXIV Legislatura dará seguimiento al caso de la doctora que fue privada de su vida

Redacción

Para que el Poder Legislativo atienda de manera exclusiva los asuntos de feminicidio en Nayarit, las y los diputados en Sesión Pública Ordinaria aprobaron por unanimidad el acuerdo que crea la Comisión Especial de Investigación en Materia de Feminicidios.

En el acuerdo aprobado se estipula que tal Comisión Legislativa podrá dar seguimiento y adoptar las acciones que resulten necesarias para contribuir a garantizar el derecho a vivir una vida libre de violencia a las mujeres y niñas del Estado de Nayarit.

Al aprobar la creación de la Comisión Especial de Investigación en Materia de Feminicidios, las legisladoras Jocelyn Patricia Fernández Molina, Carmina Yadira Regalado Mardueño, María Belén Muñoz Barajas, Juana Nataly Tizcareño Lara y el diputado Jesús Armando Vélez Macias, se manifestaron a favor de seguir trabajando en la protección y respeto

de los derechos de las mujeres y niñas. En el caso del feminicidio de la doctora Norma Judith, se indicó que la Comisión Especial de Investigación en Materia de Feminicidios dará seguimiento inmediato a dicho suceso.

La Comisión Especial referida será presidida por la diputada Jocelyn Patricia Fernández Molina; vicepresidenta: diputada María de la Paz Ramos Heredia; secretaria: diputada Carmina Yadira Regalado Mardueño; vocal: diputada María Belén Muñoz Barajas; vocal: diputada Francis Paola Vargas Arciniega; vocal legisladora Nadia Alejandra Ramírez López; vocal: diputada María Magdalena García Robles.

En el desarrollo de la misma Sesión Pública Ordinaria el presidente de la mesa directiva, diputado Salvador Castañeda Rangel tomó protesta de ley a Silvia Guadalupe Briseño Cruz como diputada integrante de la Trigésima Cuarta Legislatura.



En respuesta a la reforma judicial de Morena

Suspende SCJN actividades y se une al paro

La Suprema Corte de Justicia de la Nación suspende actividades en protesta por la reforma judicial impulsada por Morena y el presidente López Obrador

NotiPress

próximamente en la Cámara de Diputados'.

Bajo este contexto, los ministros que votaron a favor de la suspensión fueron Ana Margarita Ríos Farjat, Norma Lucía Piña Hernández y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. Así también Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán. En contraste, los votos en contra provinieron de las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama.

Este paro refleja las tensiones entre el Poder Judicial y el Ejecutivo, en medio de un debate sobre la independencia judicial y la posible modificación de la estructura y funciones de la SCJN. La reforma en cuestión será discutida en la Cámara de Diputados en los próximos días, lo que ha generado preocupación en diversos sectores sobre sus implicaciones para la justicia en México.

De acuerdo con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas

La eliminación de los órganos autónomos pone en riesgo a la economía y la democracia

La eliminación de los órganos autónomos pensada por el oficialismo podría significar un riesgo para la estabilidad económica y democrática, afirma el IMEF

NotiPress

Con la aprobación del dictamen de la reforma constitucional, la cual busca eliminar siete organismos autónomos bajo el argumento de que son onerosos y al eliminarlos el gobierno federal se ahorraría recursos, cabe preguntarse si la iniciativa oficialista no implica riesgos políticos, económicos y sociales. Entre las sociedades que se planean suprimir se encuentran la Comisión Federal de

Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) o el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), entre otros.

La definición de órgano autónomo indica que son "aquellos creados inmediata y fundamentalmente en la Constitución, y que no se adscriben a los poderes tradicionales del Estado". Su definición indica también que "actúan con independencia en sus decisiones y estructura orgánica, depositarios de funciones estatales que se busca desmonopolizar, especializar, agilizar, independizar, controlar y/o transparentar ante la sociedad, con la misma igualdad constitucional".

En este sentido, la desaparición de estos órganos puede concentrar las decisiones públicas en el titular del Poder Ejecutivo sin

ninguna interferencia. Aquí es de donde parte la preocupación por la desaparición de este tipo de organizaciones, ya que los órganos autónomos se encargan de diferentes tareas y cumplen con objetivos específicos.

Al contrario de lo que podría pensarse, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) asegura que los órganos autónomos funcionan para fortalecer las estructuras del Gobierno en función de hacer frente a necesidades sociales y atender aspectos técnicos específicos. Por lo tanto, su desaparición podría recaer en la concentración de poder por parte del Ejecutivo como también en la competitividad del país, reduciendo la inversión extranjera directa en detrimento de la economía. Además, complicaría la revisión del T-MEC y los acuerdos internacionales.

El IMEF cita en un comunicado a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

y a diversos tratados internacionales celebrados y ratificados por México. Estos mismos "garantizan la libre competencia y concurrencia, la economía mixta de mercado, los derechos y protección al consumidor y la regulación y supervisión de sectores estratégicos en beneficio de la población mexicana, particularmente para garantizar la existencia de productos y servicios de calidad y de precios razonables".

Por ende, la eliminación de estas instituciones podría generar incertidumbre y desconfianza entre los inversionistas nacionales e internacionales y así, afectar la atracción de capital necesario para el crecimiento sostenible y perder la oportunidad única de México de crecimiento propiciada por la relocalización, asegura el Instituto. Al mismo tiempo, IMEF señala el peligro de eliminar el contrapeso necesario dentro de toda democracia, el cual es fundamental para la estabilidad económica y política del país.

Finalmente, la asociación civil especializada en finanzas asegura que el debate debería ser cómo fortalecer su funcionamiento y garantizar de operación. Para eso, se debería resaltar que la autonomía no es sinónimo de discrecionalidad y que los ahorros que se estima que se conseguirán tras su desaparición podrían tener costos elevados en el corto, mediano y largo plazo.



PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MANUEL CANO LÓPEZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes del señor **MANUEL CANO LÓPEZ**, quien falleció el día 26 veintiséis de febrero del 2023 dos mil veintitrés; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor **MANUEL CANO LÓPEZ**, promovido por los señores **LUZ MARÍA, GLORIA, MARICELA, SILVIA MARGARITA, ANA ROSA, BENJAMÍN, SALVADOR ÁNGEL, JUÁN JESÚS, RODOLFO** estos últimos nueve de apellidos **CANO HERNÁNDEZ** y la señora **JUANA LOZANO HERNÁNDEZ** y/o **JUANA LOZANO**, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, en primer grado (hijos), del autor de la sucesión, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024



L.C. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

EXTRACTO DEL ESTUDIO DE RIESGO AMBIENTAL NIVEL ESTATAL

MX RIUSA II, S.A. DE C.V.

HOTEL RIU JALISCO

Con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Nayarit, se realiza la siguiente publicación:

- Nombre del proyecto** .- HOTEL RIU JALISCO
- Descripción general**.- El Hotel RIU Jalisco, se compone de 700 habitaciones repartidas en 1 solo edificio en forma de herradura de 6 niveles, se clasifica como "Hotel con servicios integrados", que brinda servicios de alojamiento y servicios en general al huésped, como es alimentación, entretenimiento y lavandería.

Entre las actividades, involucra el manejo de sustancias riesgosas, se encuentran el manejo de la instalación de aprovechamiento de gas LP, Clase B, y diésel para la operación del hotel, cuenta con diversos dispositivos y protocolos de seguridad, así como procedimientos permanentes de verificación y mantenimiento preventivo.
- Datos del promovente**.- MX RIUSA II, S.A. DE C.V.
- Localización del predio con referencia de vialidades acceso y norte**.- El proyecto se encuentra en Avenida de los cocoteros s/n, Lote K y K', del Fraccionamiento Turístico Flamingos, Municipio de Bahía de Banderas, en Nuevo Nayarit, C.P. 63732, Nayarit, México. Cuenta con dos accesos para ingresar al predio: uno es a través de la playa y el otro es junto a la Avenida Paseos de los Cocoteros
- Superficie total**.- El predio del proyecto cuenta con una superficie de 65,579.00 m2, y una superficie de construcción de 77, 857.00 m2.
- Nombre y uso de los predios colindantes**.- De manera general, las actividades desarrolladas en las colindancias al predio son de servicios, hoteleros, turísticos, habitacional y comercial, colinda al Sureste en 351.65 m. con el lote denominado Módulo L sin fincar, al Suroeste en 185.19 m. con la Zona Federal Marítimo Terrestre y el Océano Pacífico, y al Noroeste en 380.22 m con el lote denominado Módulo J sin fincar y un acceso vehicular hotelero.

C. PABLO ADRIAN GALEOTTI

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL MX RIUSA II S.A. DE C.V.

Exigen *democracia, no dedocracia*

Jóvenes morenistas respaldan reforma al Poder Judicial



Junior Antonio González, estudiante de arquitectura del Instituto Tecnológico de Tepic, insistió en que esta marcha fue completamente voluntaria, que a nadie se obligó a asistir; la manifestación culminó a las puertas del Congreso local donde algunos legisladores que se identifican con la 4T los atendieron de manera empática

Oscar Gil

Jóvenes morenistas y sociedad civil marcharon por las principales calles de Tepic a favor de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de reformar el Poder Judicial.

Junior Antonio González Pérez, organizador de la marcha, expresó: “Con esta reforma el pueblo va a tener la oportunidad de volver a creer en las instituciones y con esta reforma el pueblo va a decidir quiénes son los que van hacer justicia por nosotros y van a decidir las madres, los padres de los hijos que han sido abatidos por los crímenes de odio, van a decidir los padres de los 43 normalistas que fueron desaparecidos y que aún no se ha podido resolver el caso que sigue con amparos, van a poder decidir los padres y las madres, los jóvenes los adultos, todos los que nos involucramos en un aspecto social, podemos decir quiénes son los que va a poder hacer justicia en México.

“Es una marcha con el nombre de jóvenes pero no por eso vamos a limitar, porque esta marcha es por todas las personas que están a favor de la reforma del Poder Judicial que estamos defendiendo, que se haga la reforma, queremos un cambio, queremos que el

pueblo tenga el poder de elegir quienes son los que van a impartir la justicia en México”.

El también estudiante de arquitectura del Instituto Tecnológico de Tepic insistió en que esta marcha fue completamente voluntaria, que a nadie se obligó a hacer algo distinto, la cual por cierto culminó a las puertas del Congreso local donde algunos legisladores que se identifican con la 4T los atendieron de manera empática.

“Nuestra convocatoria se difundió a través de redes sociales y a través de grupos de WhatsApp que fuimos generando, así que aquí están las personas voluntarias, no hay acarreo; yo creo que todos son libres de elegir, hay que estar informados hay que poder leer y no estar siempre confiados a lo que vemos en redes sociales, hay que leer fundamentos para poder generar una ideología propia, autónoma en las que podamos decidir si estamos a favor o en contra, con que podemos y queremos continuar; en lo personal a mí me gusta la idea de que se puedan disminuir los salarios, porque el presidente no gana lo que gana un ministro, algo así como 500 mil pesos al mes, más 20 mil pesos de gasolina por mencionar algunos de los derechos que se debaten entre la sociedad mexicana”, concluyó González Pérez.



Levanta la voz la juventud disidente

Marchan estudiantes contra la reforma judicial

Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Valle de Matatipac, principalmente de la carrera de Derecho, tomaron las calles de la ciudad de Tepic para exigir a las autoridades poner un freno a la reforma presentada por el presidente de México



Redacción

Este martes, un contingente de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se unió en una marcha en rechazo a la Reforma Judicial promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La movilización, que partió desde el campus universitario, reflejó un amplio descontento entre los jóvenes sobre el impacto de la reforma en su futuro profesional y en la sociedad en general.

Diana Monserrat Guadalupe Pacheco Mercado, presidenta estudiantil de la Unidad Académica de Derecho de la UAN, expresó con firmeza las razones detrás de la manifestación. “Esta marcha tiene como objetivo hacerle saber a las autoridades que los estudiantes estamos informados y en contra de la reforma judicial. Como estudiantes de derecho, comprendemos las repercusiones de esta reforma, no sólo para nuestra carrera, sino para la sociedad en su conjunto,” comentó Pacheco Mercado.

La movilización comenzó con un grupo de estudiantes de quinto año, quienes extendieron la convocatoria a sus compañeros y otros

grupos académicos. La respuesta fue unánime; numerosos estudiantes se unieron al llamado, mostrando un frente común en su oposición a la reforma judicial.

La marcha se dirigió hacia la sede del Poder Judicial para después llegar a la Hermana Agua, “ahí nos vamos a encontrar con todos los compañeros del Poder Judicial y vamos a apoyar la marcha que tienen ellos que van al Ángel de la Independencia”, mencionó Pacheco Mercado.

Además, mencionó que se hizo una invitación abierta a otras unidades académicas de la UAN, incluyendo Ciencias Políticas, Psicología, Economía, Contaduría y Administración, así como Medicina. También se sumaron estudiantes de la Universidad del Valle de Matatipac (UNIVAM), aportando su apoyo al movimiento.

El evento subrayó una creciente conciencia y unidad entre los estudiantes, quienes buscan influir en la opinión pública y en las decisiones de las autoridades sobre la reforma judicial. La marcha no sólo evidenció el compromiso de los jóvenes con su educación y futuro profesional, sino también con el bienestar de la sociedad en general.

Álica®

BR

Bello
Recuerdo

APOYO EN SERVICIOS FUNERARIOS

¡VIVA MÉXICO!

BONO DE DESCUENTO +
SUBSIDIO DE GRUPO ÁLICA

Al contratar cualquier plan previsor

Llámanos al: 311 218 3691

www.bellorecuerdo.com

Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 30/09/2024

EL MEJOR
LUGAR PARA
VIVIR EN TEPIC.

BIÓSFERA RESIDENCIAL,
UN LUGAR PRIVILEGIADO
POR SUS VISTAS PANORÁMICAS
Y SU NATURALEZA GENEROSA.

10

Hectáreas
de áreas verdes
integradas al
entorno natural.

512

Lotes residenciales
a partir de los
200m2 en 5 cotos
independientes.

5

Cotos de acceso
controlado
con tecnología
de punta.

PINSA®

Álica®

BIÓSFERA

311 214 1802

biosferaresidencial.com.mx